

Quito, abril 02 del 2011

Señores  
Junta General de Socios  
Hotel Cuello de Luna S.A.  
Presente

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y reglamentarias, así como también a las regulaciones de la Junta General de Accionistas y Directorio de Cuello de Luna S.A. en mi condición de Comisario presento a su consideración el siguiente informe:

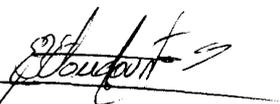
He revisado tanto el Estado de Situación Financiera de la empresa como también el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2010, los mismos que se encuentran acordes a Normas Ecuatorianas de Contabilidad; y he comprobado que las cifras presentadas en los libros principales y auxiliares, así como también en todos los documentos que soportan la Contabilidad, se encuentran presentados razonablemente y reflejan la realidad contable de la empresa.

Tengo también que informar que la empresa ha presentado los Estados Financieros dando cumplimiento a disposiciones legales, tributarias y laborales vigentes al período en cuestión

Para la realización de mi trabajo y revisión de los documentos de la empresa he contado con plena colaboración de los ejecutivos y personas encargadas del trabajo contable y financiero.

Por lo antes expuesto certifico sobre la legalidad de los Balances de la empresa Cuello de Luna "Cuellodeluna S.A" al 31 de Diciembre del año 2010.

Atentamente,



Efraín Betancour  
Comisario

